

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

16732 *Resolución de 30 de noviembre de 2018, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso ordinario n.º 301 para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de 29 de octubre de 2018 y se dispone su comunicación a las comunidades autónomas para que se proceda a los nombramientos.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso para la provisión de Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes, convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 29 de octubre de 2018 (BOE de 5 de noviembre de 2018), y de conformidad con lo previsto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria y en los artículos 496 y siguientes del Reglamento Hipotecario; la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre 2015); la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 25 de octubre de 2016, sobre utilización de medios electrónicos en las comunicaciones de notarios y registradores con la Dirección General de los Registros y del Notariado (BOE de 5 de noviembre de 2016), así como lo establecido en el artículo 260.2.º de la Ley Hipotecaria y en el artículo 10.1.i) del Real Decreto 1044/2018, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Justicia y se modifica el Real Decreto 595/2018, de 22 de junio, por el que se establece la estructura orgánica básica de los Departamentos ministeriales (BOE de 25 de agosto de 2018),

Este centro directivo ha acordado:

Primero.

Resolver la provisión de los Registros de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles vacantes con los registradores que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo.

Comunicar esta resolución a las Comunidades Autónomas correspondientes al objeto de que, por el órgano competente de las mismas, se proceda al nombramiento de los registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles que deban ocupar plazas situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma respectiva y ordenen su publicación en sus respectivos boletines oficiales.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante la Dirección General de los Registros y del Notariado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre de 2015), o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia competente, según lo preceptuado en los artículos 10.1, letra i), 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, contados los plazos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 2018.—El Director General de los Registros y del Notariado, Pedro José Garrido Chamorro.

ANEXO

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
1	Mercantil Central III	Salvador Campderá, Francisco José	8	1. ^a	Mercantil de Madrid XV
2	Mercantil de Madrid XIII	Sarmiento Ramos, Juan	102	1. ^a	Getafe n.º 01
3	Paterna n.º 02	Gragera Ibáñez, Gabriel	113	1. ^a	Nules n.º 01
4	Huelva n.º 02	Carapeto Martínez, Antonio	152	2. ^a	Huelva n.º 01
5	Mercantil y de Bienes Muebles de A Coruña II	Gelabert González, Antonio	175	2. ^a	Mercantil de Santiago de Compostela
6	Getafe n.º 02	Bernal Aguilar, Beatriz Sofía	219	2. ^a	Almodóvar del Campo
7	Orihuela n.º 01	Cabello de los Cobos y Mancha, Fernando	221	2. ^a	Sant Feliu de Guíxols
8	Molina de Segura n.º 02	Sifre Puig, Ricardo Francisco	230	2. ^a	Caravaca de la Cruz
9	Almuñécar	Martín Moya, Pilar	256	3. ^a	Guadix
10	Mercantil y de Bienes Muebles de Toledo II	Laguillo Menéndez-Tolosa, María Raquel	285	3. ^a	Sanlúcar la Mayor n.º 01
11	Madrid n.º 07	Iborra Grau, María Concepción	363	3. ^a	Algete
12	Granada n.º 01	Ruiz-Rico Díez, José Antonio	376	4. ^a	Vélez-Málaga n.º 03
13	Andújar	Nieves Carrascosa, Ricardo José	455	4. ^a	Almendralejo
14	Sevilla n.º 03	Monreal Vidal, Luis Francisco	480	4. ^a	Arrecife y Registro Mercantil de Arrecife
15	Valencia n.º 05	Tormo Santonja, María Mercedes	544	4. ^a	Algemesí
16	Logroño n.º 02	Marcos Fernández, Felipe	586	4. ^a	Tafalla
17	Santa Pola n.º 01	Sánchez Serrano, José Ángel	610	4. ^a	La Unión n.º 02
18	Vélez-Málaga n.º 01	Salto Téllez, María Virginia	663	4. ^a	Málaga n.º 15
19	Carlet n.º 01	Fabado Colomer, Nieves María	667	4. ^a	Picassent n.º 01
20	Huércal-Overa	Alcántara Martín, Antonio	734	4. ^a	Moguer
21	Almansa	Casas Casas, Ángel	782	4. ^a	San Clemente
22	Sevilla n.º 13	Gimeno Quintana, Blanca María	786	4. ^a	Vic n.º 02
23	Moralzarzal	Quintana Daimiel, Fernando	792	4. ^a	Zaragoza n.º 06
24	Sepúlveda - Riaza	González García, Javier Ángel	803	4. ^a	Burgo de Osma
25	Madridijos	Fernández-Aragoncillo Aglio, Marisol	835	4. ^a	El Puente del Arzobispo
26	Llanes	Suberviola Díaz, David	837	4. ^a	Bilbao n.º 03
27	Ponteareas	Airas Pereira, Sonia María	841	4. ^a	Vigo n.º 04
28	Cartagena n.º 01	Martínez Martínez, María Rosa	891	4. ^a	Alacant/Alicante n.º 08
29	Ibi	Aranda Mínguez, Margarita	893	4. ^a	Gandía n.º 04
30	Vila-real n.º 03	García Fabra, Inmaculada	899	4. ^a	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana n.º 04
31	Balmaseda	Erostarbe Fernández, Alba	943	4. ^a	Markina-Xemein
32	Mula	Fernández Sánchez, Pablo Antonio	997	4. ^a	Elda n.º 01

N.º	Registro vacante	Registrador nombrado	N.º esc.	Categ.	Resultas
33	Montilla	Ruz Gómez, Rebeca	1014	4.ª	Logrosán
34	Almagro	Monge Ruiz, José Alberto	1029	4.ª	Herrera del Duque - Puebla de Alcocer
35	Adra	Rodríguez López, Ana María	1057	4.ª	Huelma
36	Moncada n.º 02	Chust Mares, Paula	1059	4.ª	Chelva